



# Balance de Gestión Integral

AÑO 2020

Ministerio del  
Interior y  
Seguridad  
Pública

**Agencia Nacional de  
Inteligencia**





# Índice

---

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	4
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	7
.3. Resultados de la Gestión año 2020	8
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2018 - 2022	10
.5. Anexos	11
.Anexo 1: Identificación de la Institución	12
.Anexo 2: Recursos Humanos	15
.Anexo 3: Recursos Financieros	26
.Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2017-2020	32
.Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	33
.Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2019-2020)	34
.Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	34
.Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2020	35
.Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 -2020	36
.Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2020	37
.Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2022	38
.Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2020	39
.Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2020	40

# 1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Conforme a la Ley N° 20.502, corresponde al Ministerio del Interior y Seguridad Pública la colaboración directa e inmediata del Presidente de la República en asuntos relativos al orden público y la seguridad pública interior, para cuyos efectos concentrará la decisión política en estas materias, y coordinará, evaluará y controlará la ejecución de planes y programas que desarrollen los demás Ministerios y Servicios Públicos en materia de prevención y control de la delincuencia, rehabilitación de infractores de ley y su reinserción social, en la forma que establezca la ley y dentro del marco de la Política Nacional de Seguridad Pública Interior.

Adicionalmente, de acuerdo al Decreto con Fuerza de Ley N° 7.912, de 1927, del Ministerio del Interior Y Seguridad Pública, que organiza las Secretarías de Estado, le corresponde todo lo relativo al Gobierno Político y Local del territorio y al mantenimiento estratégicas de la seguridad, tranquilidad y orden público; las relaciones con el Congreso Nacional que no correspondan a otros Ministerios; la geografía administrativa del país y la fijación de límites de las provincias, departamentos y demás subdivisiones; el Diario Oficial; y, la aplicación de las normas sobre extranjeros en Chile.

El Ministerio cuenta con tres subsecretarías para el cumplimiento de sus funciones: la Subsecretaría del Interior, la Subsecretaría de Prevención del Delito; y, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

La Subsecretaría del Interior tiene la misión colaborar con el ministerio en materias de seguridad, orden y crimen organizado, y la coordinación del Sistema Nacional de Protección Civil, a través de la del trabajo de la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (ONEMI) y los gobiernos regionales. Asimismo, la Subsecretaría lidera la administración y supervisión de materias sobre Pasos Fronterizos, Extranjería y Migración, Fondo Social, Pensiones de Gracia, Exonerados Políticos y Gobierno Interior. Los pilares fundamentales en la Planificación Estratégica son, entre otros, impulsar una nueva legislación y mejorar los procedimientos administrativos en materia de extranjería y migración, modernización y fortalecimiento de la institucionalidad de seguridad y orden público, impulsar la Ley del Sistema Nacional de Emergencia y Protección Civil, crear la Agencia Nacional de Protección Civil y mejorar la administración territorial mediante una cooperación eficaz de los gobiernos regionales y provinciales.

La Subsecretaría de Prevención del Delito es la responsable de diseñar, coordinar, implementar y evaluar las políticas públicas destinadas a prevenir delitos, articulando y promoviendo acciones orientadas a la prevención temprana, rehabilitación de los infractores de ley y dando apoyo a las víctimas, involucrando a organismos tanto del ámbito público como privado a nivel nacional, regional y local, contribuyendo a la disminución de los niveles de victimización, condiciones de violencia y la percepción de inseguridad en la población. La Subsecretaría orienta su quehacer en tres objetivos estratégicos; fortalecer la oferta pública mediante la asesoría técnica y financiera a organismos del ámbito público y/o privado, a nivel nacional, regional y local para la implementación de iniciativas en materia de prevención temprana del delito y apoyo a las víctimas; Impulsar la coordinación de instituciones para la ejecución de políticas públicas en materias de prevención del delito y gestionar información válida y confiable para el análisis delictual para la programación, seguimiento y evaluación de planes, programas y acciones a nivel nacional, regional y local.

Por último, a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo le corresponde impulsar y conducir las reformas institucionales en materia de descentralización, que contribuyan a una efectiva transferencia de atribuciones y responsabilidades en el ámbito político, económico y administrativo a los gobiernos regionales y a los municipios.

En definitiva, y conforme a lo señalado anteriormente, los principales objetivos estratégicos del Ministerio del Interior y Seguridad Pública son:

1. La prevención y el resguardo de la seguridad y el orden público;
2. Favorecer el desarrollo regional y local; y,
3. Ejercer el Ministro como jefe de gabinete y político del Gobierno.

**Rodrigo Delgado Mocarquer**  
**MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**



## **2. Resumen Ejecutivo Servicio**

La Agencia Nacional de Inteligencia (ANI), es un organismo público y centralizado, de carácter directivo, técnico y especializado, dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, cuyas tareas permanentes definidas por la Ley N°19.974 son las siguientes: Proporcionar al Ministerio del Interior y Seguridad Pública la información, estudios, análisis y las apreciaciones de inteligencia que se requieren para que el Gobierno formule políticas y adopte medidas y acciones específicas en lo relativo a las conductas terroristas y aquellas que puedan constituir delitos que afecten el orden público interior. Coordinar el intercambio de información en materias propias de la Agencia, entre los distintos organismos público que la recogen y disponen de ella, en especial Carabineros, Investigaciones y Organizaciones de Inteligencia de las Fuerzas Armadas.

# 3. Resultados de la Gestión año 2020

## 3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

---

Información secreta y de circulación restringida, sujeta al artículo 38 de la Ley N°19.974, sobre el Sistema de Inteligencia del Estado y Crea la Agencia Nacional de Inteligencia.

### **3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía**

---

# **4. Desafíos para el período de Gobierno 2018 - 2022**

Información secreta y de circulación restringida, sujeta al artículo 38 de la Ley N°19.974, sobre el Sistema de Inteligencia del Estado y Crea la Agencia Nacional de Inteligencia.

# 5. Anexos

## Índice

---

.Anexo 1: Identificación de la Institución	12
.Anexo 2: Recursos Humanos	15
.Anexo 3: Recursos Financieros	26
.Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2017-2020	32
.Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	33
.Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2019-2020)	34
.Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	34
.Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2020	35
.Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 -2020	36
.Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2020	37
.Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2022	38
.Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2020	39
.Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2020	40

## Anexo 1: Identificación de la Institución

---

### a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

#### Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

LEY N° 19.974 :SOBRE EL SISTEMA DE INTELIGENCIA DEL ESTADO.

#### Misión Institucional

Proporcionar al Ministerio del Interior la información, estudios, análisis y las apreciaciones de inteligencia que se requieren para que el Gobierno formule políticas y adopte medidas y acciones específicas, en lo relativo a las conductas terroristas y aquellas que puedan constituir delitos que afecten el orden público o la seguridad pública interior. Coordinar el intercambio de información en materias propias de la Agencia, entre los distintos organismos públicos que la recogen y disponen de ella, en especial Carabineros, Investigaciones y Organizaciones de Inteligencia de las Fuerzas Armadas.

#### Objetivos Ministeriales

Nro.	Descripción
1	Garantizar el orden y la seguridad pública a través de la conducción de las Fuerzas de Orden y Seguridad, con el objeto de promover la paz social dentro de la comunidad nacional, entre sus diversas organizaciones, y en el legítimo derecho de cada una de ellas de impulsar y defender sus intereses.
2	Velar por el cumplimiento del ordenamiento jurídico a nivel nacional, y asegurar a todos los habitantes de la República, Chilenos y extranjeros, el ejercicio pleno de sus derechos humanos, sociales y ciudadanos.
3	Organizar, coordinar y colaborar con otros Ministerios y Servicios Públicos, y en especial con los gobiernos locales, en el diseño, programación y ejecución de políticas públicas descentralizadas tendientes a prevenir y controlar la delincuencia, con especial énfasis en el desarrollo de dicho fenómeno en las distintas dinámicas locales; y con la intención de rehabilitar y reinsertar socialmente a los infractores.

## Objetivos Estratégicos

Nro.	Descripción
1	Recolectar y procesar información de todos los ámbitos del nivel nacional e internacional, con el fin de producir inteligencia y de efectuar apreciaciones globales sectoriales, elaborar informes de inteligencia de carácter secreto y proponer normas y procedimientos de protección de los sistemas de información del Estado, requerir a los órganos del Estado los antecedentes e informes que estime necesarios disponer las medidas de inteligencia que considere convenientes. Asimismo, elevar las capacidades operacionales de la agencia en materia de Terrorismo, crimen organizado, ciberinteligencia o cualquier otra amenaza o riesgo que afecte la seguridad nacional.

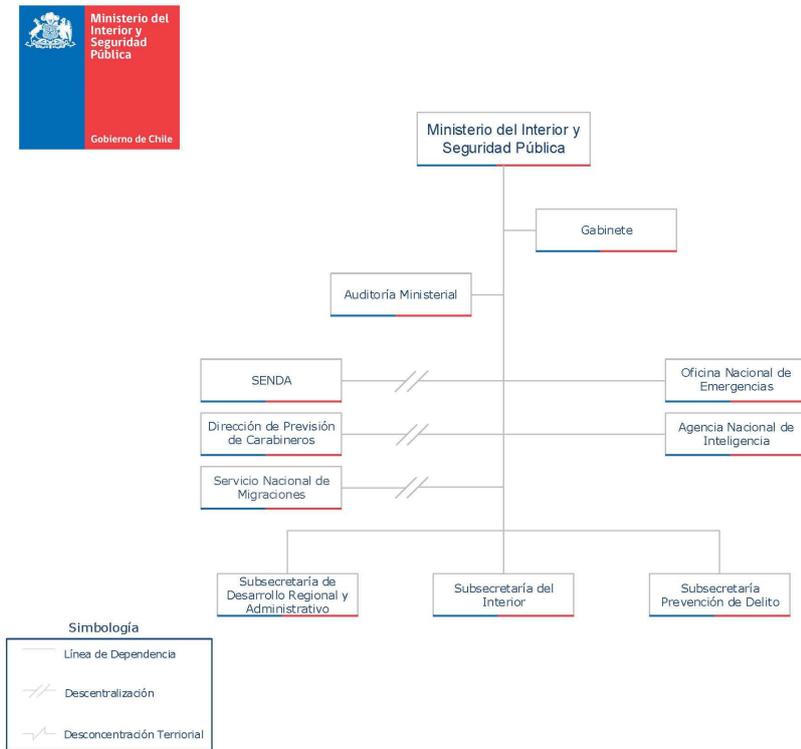
## Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Nro.	Nombre	Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Elaborar informes de análisis y apreciaciones de inteligencia de carácter secreto.	NaN	1

## Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Nro.	Descripción	Cantidad
1	Presidente de la República	1
2	Ministro del Interior y Seguridad Pública.	1

## b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



## Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio

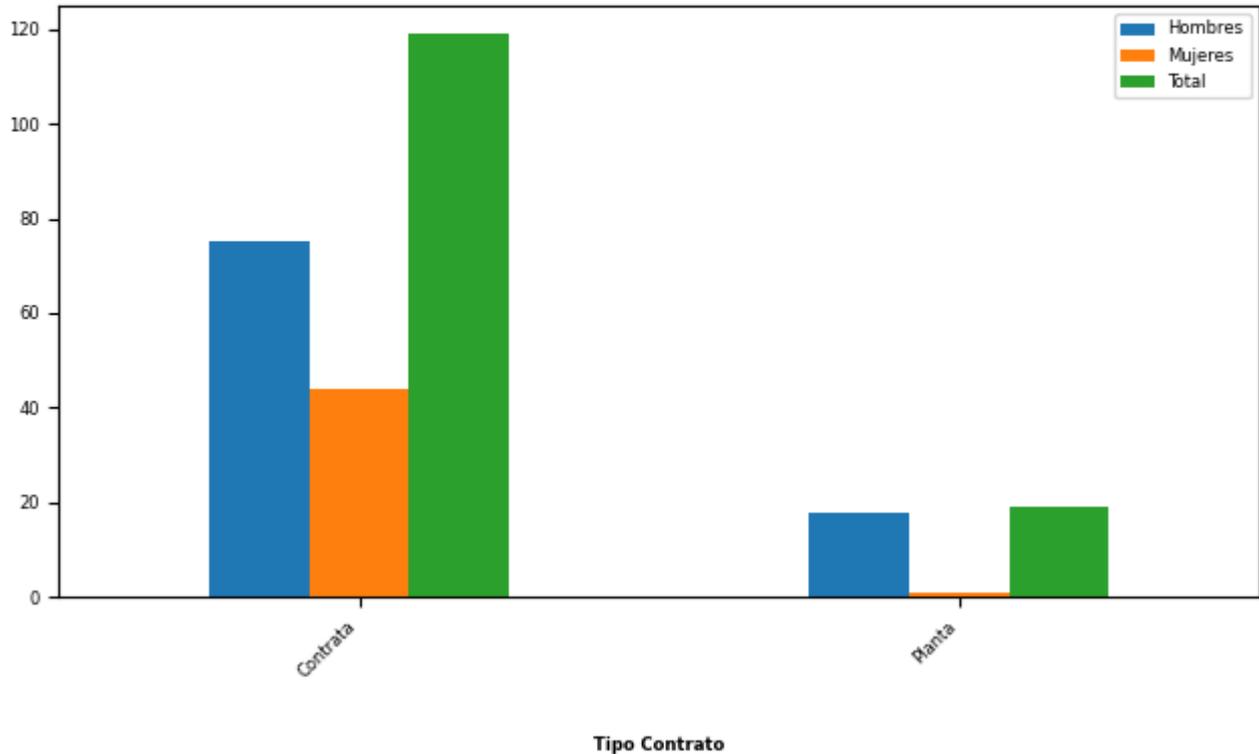
Información secreta y de circulación restringida, sujeta al artículo 38 de la Ley N°19.974, sobre el Sistema de Inteligencia del Estado y Crea la Agencia Nacional de Inteligencia.

## c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
DIRECTOR	GUSTAVO JORDÁN ASTABURUAGA

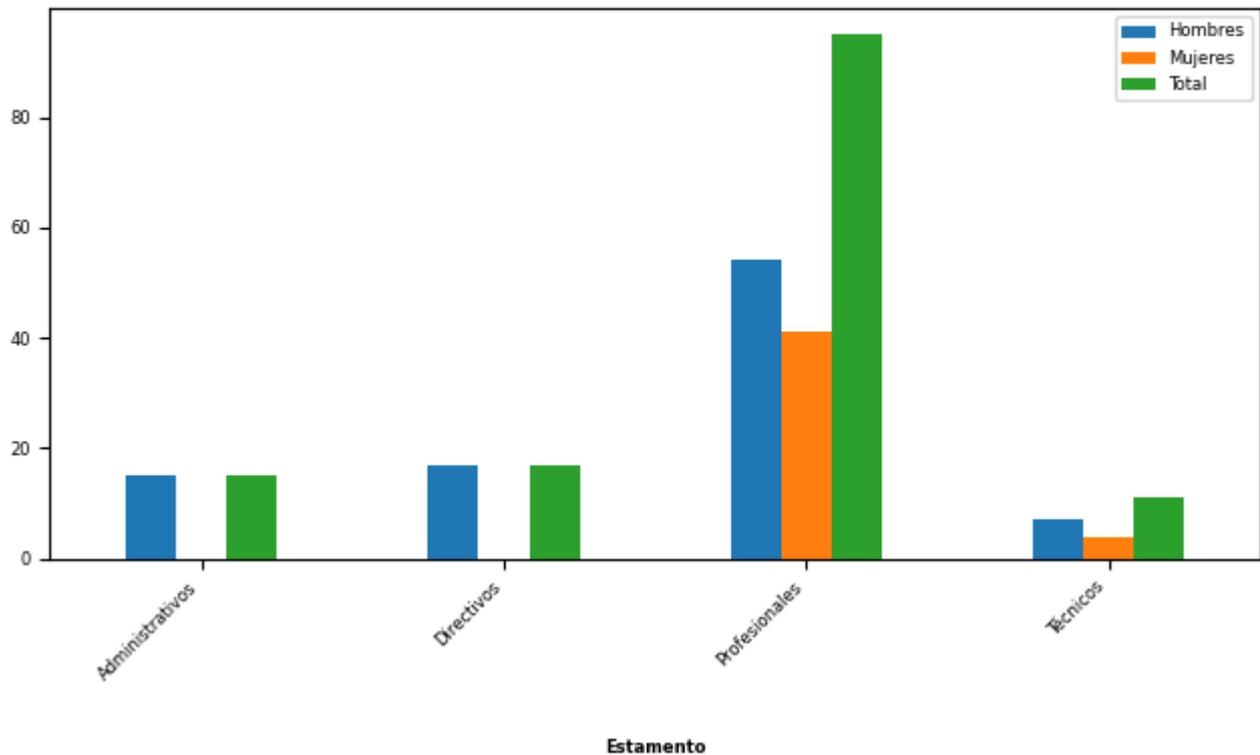
## Anexo 2: Recursos Humanos

### Dotación efectiva año 2020, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)



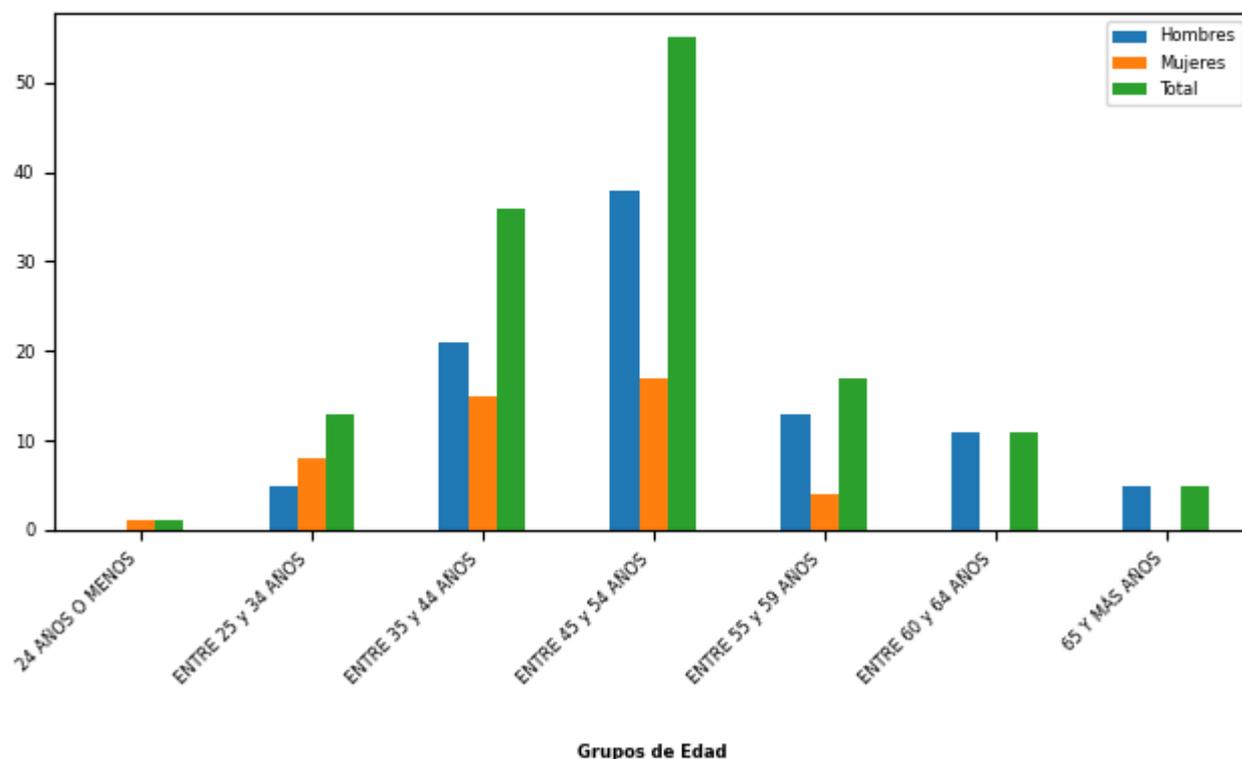
Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Contrata	44	97,78	75	80,65	119	86,23
Planta	1	2,22	18	19,35	19	13,77
Total	45		93		138	
Porcentaje	32,61		67,39			

## Dotación efectiva año 2020, por Estamento (mujeres y hombres)



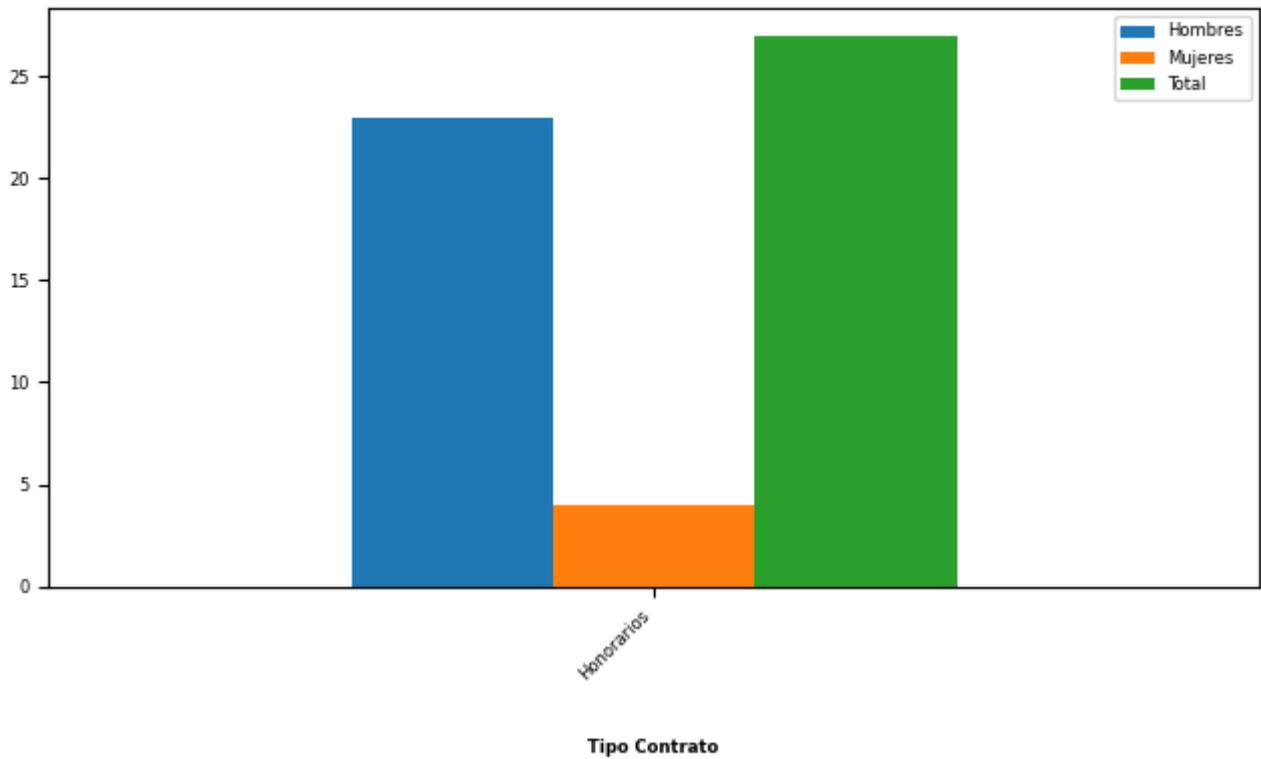
Estamentos	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	N°	%	N°	%	N°	%
Administrativos	0	0	15	16,13	15	10,87
Directivos	0	0	17	18,28	17	12,32
Profesionales	41	91,11	54	58,06	95	68,84
Técnicos	4	8,89	7	7,53	11	7,97
Total	45		93		138	
Porcentaje	32,61		67,39			

## Dotación Efectiva año 2020 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



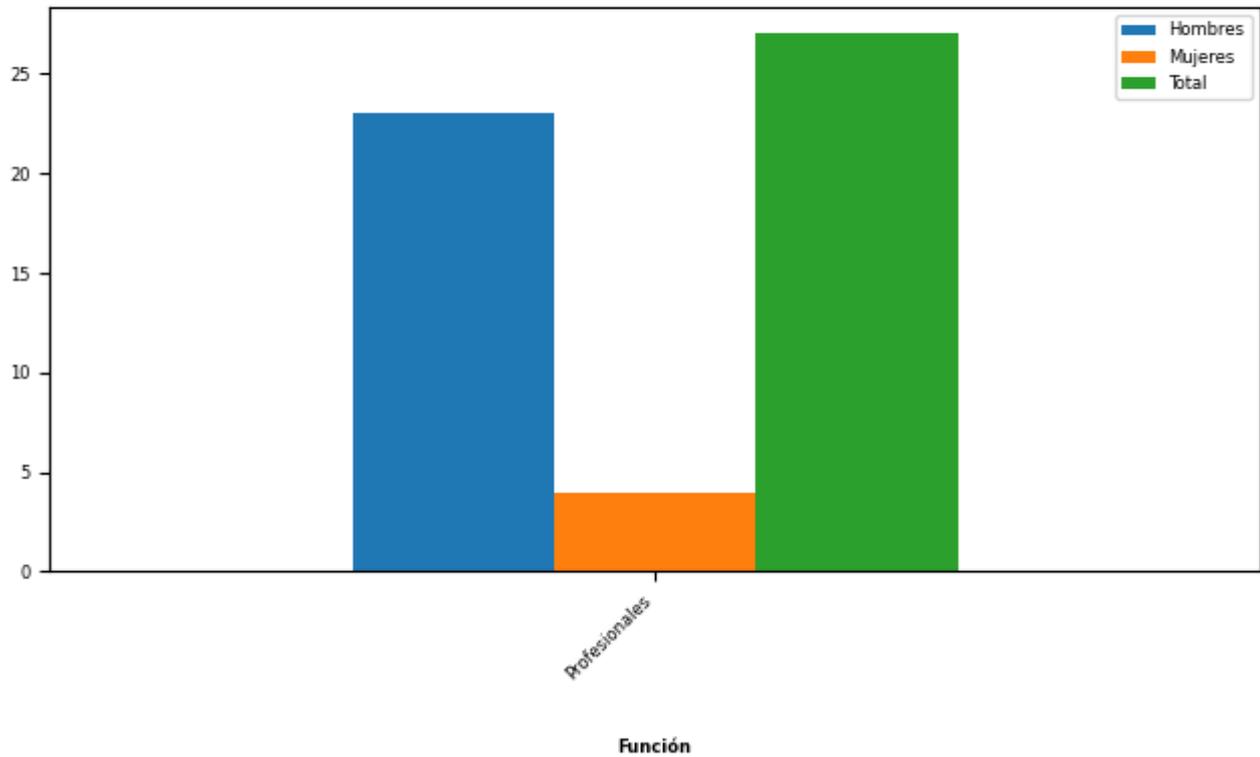
Grupo de edad	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	N°	%	N°	%	N°	%
24 AÑOS O MENOS	1	2,22	0	0	1	0,72
ENTRE 25 y 34 AÑOS	8	17,78	5	5,38	13	9,42
ENTRE 35 y 44 AÑOS	15	33,33	21	22,58	36	26,09
ENTRE 45 y 54 AÑOS	17	37,78	38	40,86	55	39,86
ENTRE 55 y 59 AÑOS	4	8,89	13	13,98	17	12,32
ENTRE 60 y 64 AÑOS	0	0	11	11,83	11	7,97
65 Y MÁS AÑOS	0	0	5	5,38	5	3,62
<b>Total</b>	<b>45</b>		<b>93</b>		<b>138</b>	
Porcentaje	32,61		67,39			

## Personal fuera de dotación año 2020 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)



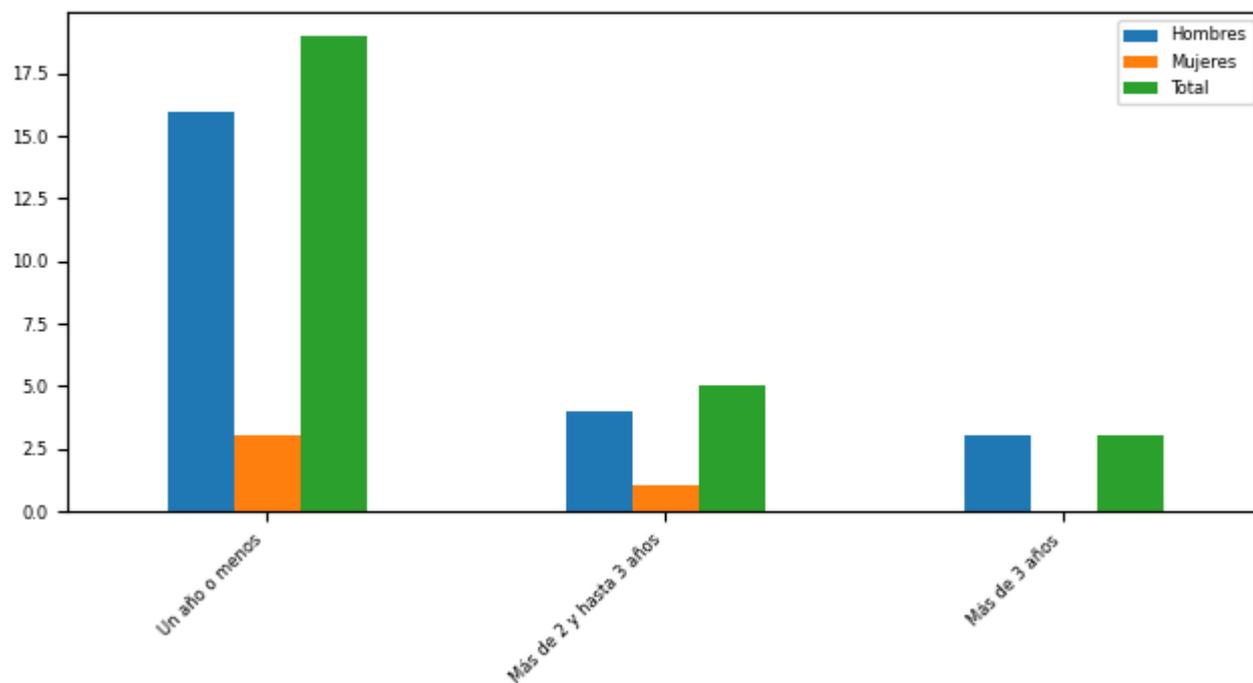
Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Honorarios	4	100,0	23	100,0	27	100,0
Total	4		23		27	
Porcentaje	14,81		85,19			

## Personal a honorarios año 2020 según función desempeñada (mujeres y hombres)



Función desempeñada	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	N°	%	N°	%	N°	%
Profesionales	4	100,0	23	100,0	27	100,0
Total	4		23		27	
Porcentaje	14,81		85,19			

## Personal a honorarios año 2020 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



**Relación Laboral**

Rango de Permanencia	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Un año o menos	3	75,0	16	69,57	19	70,37
Más de 2 y hasta 3 años	1	25,0	4	17,39	5	18,52
Más de 3 años	0	0	3	13,04	3	11,11
<b>Total</b>	<b>4</b>		<b>23</b>		<b>27</b>	
Porcentaje	14,81		85,19			

## b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

### 1 Reclutamiento y Selección

#### 1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	0	0	1
(b) Total de ingresos a la contrata año t	6	17	14
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	0%	0%	7%

#### 1.2 Efectividad de la selección

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	0	0	1
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	0	0	1
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	%	%	100%

### 2 Rotación de Personal

#### 2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	26	19	17
(b) Total dotación efectiva año t	128	134	138
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	20,31%	14,18%	12,32%

#### 2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2018	2019	2020
Funcionarios jubilados año t	1	0	0
Funcionarios fallecidos año t	2	0	1
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	2	4	0
Otros retiros voluntarios año t	9	8	8
Funcionarios retirados por otras causales año t	12	7	8

Causales	2018	2019	2020
Total de ceses o retiros	26	19	17

### 2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	20	21	19
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	26	19	17
Porcentaje de recuperación (a/b)	76%	110%	111%

## 3 Grado de Movilidad en el Servicio

### 3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	0	0	0
(b) Total Planta efectiva año t	23	21	19
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	0,00%	0,00%	0,00%

### 3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios recontractados en grado superior año t	0	7	17
(b) Total Contratos efectivos año t	105	113	119
Porcentaje de recontractados en grado superior (a/b)	0,00%	6,19%	14,29%

## 4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

### 4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios capacitados año t	54	25	42
(b) Total Dotación Efectiva año t	128	134	138
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	42,19%	18,66%	30,43%

#### 4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2018	2019	2020
(a) $\sum$ (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	76	1.038	4.232
(b) Total de participantes capacitados año t	54	25	42
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	1,41	41,52	100,76

#### 4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	0	0	0
(b) N° de actividades de capacitación año t	10	18	3
(Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	0,00%	0,00%	0,00%

#### 4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de becas otorgadas año t	0	0	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	128	134	138
Porcentaje de becados (a/b)	0,00%	0,00%	0,00%

## 5 Días no Trabajados

#### 5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	111	59	85
(b) Total Dotación Efectiva año t	128	134	138
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	0,87	0,44	0,62

## 5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	3	10	7
(b) Total Dotación Efectiva año t	128	134	138
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,02	0,07	0,05

## 5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	2	1	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	128	134	138
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,02	0,01	0,00

## 6 Grado de Extensión de la Jornada

### 6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	892	1.507	1.221
(b) Total Dotación Efectiva año t	128	134	138
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	6,97	11,25	8,85

## 7 Evaluación del Desempeño

### 7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2018	2019	2020
Lista 1	106	112	117
Lista 2	0	1	1
Lista 3	0	0	0
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	106	113	118
(b) Total Dotación Efectiva año t	128	134	138
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	82,81%	84,33%	85,51%

## 7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2018	2019	2020
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)	NO	NO	NO

## 8 Política de Gestión de Personas

### 8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2018	2019	2020
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)	NO	NO	NO

## 9 Regularización de Honorarios

### 9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	4	2
(b) Total de ingresos a la contrata año t	6	17	14
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	0,00%	23,53%	14,29%

### 9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	4	2
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	13	19	16
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	0,00%	21,05%	12,50%

### 9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	19	16	27
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	13	19	16
Porcentaje (a/b)	146%	84%	168%

## Anexo 3: Recursos Financieros

---

### a) Resultados de la Gestión Financiera

#### Cuadro 1: Ingresos y Gastos devengados año 2019 - 2020 (miles de pesos)

Denom.	Año 2019 M\$	Año 2020 M\$	Notas
<b>INGRESOS</b>	<b>8.070.590</b>	<b>10.042.072</b>	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	71.330	119.010	1
APORTE FISCAL	7.995.614	9.923.062	2
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.646	0	3
<b>GASTOS</b>	<b>8.051.449</b>	<b>10.164.104</b>	
GASTOS EN PERSONAL	5.942.668	6.220.666	4
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.179.809	1.728.614	5
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	167.045	0	6
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	761.927	2.214.824	7
<b>RESULTADO</b>	<b>19.141</b>	<b>-122.032</b>	

#### Notas:

- 1: Mayores ingresos devengados por subsidios de licencias médicas originadas en el periodo.
- 2: El Aporte Fiscal experimentó un crecimiento respecto del año anterior, relativo a los ingresos, según cuadro comparativo.
- 3: La venta de activos no financieros tuvo ingresos solo el primer año, según cuadro comparativo
- 4: La ejecución de Gastos en Personal se realizó de acuerdo a su programación.
- 5: El comportamiento de gastos en Bienes y Servicios de consumo se ajustó a lo programado.
- 6: En lo referido a Prestaciones de Seguridad Social éstos se gestaron solo durante el 2019.
- 7: La ejecución estuvo de acuerdo a su programación.

## b) Comportamiento Presupuestario año 2020

### Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2020: Programa 01 (miles de pesos)

Subt.	Item	Asig.	Denom.	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia	Notas
			INGRESOS	7.065.223	9.968.202	10.042.072	-73.870	
8			OTROS INGRESOS CORRIENTES	54.471	54.471	119.010	-64.539	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	53.277	53.277	116.633	-63.356	
	99		Otros	1.194	1.194	2.377	-1.183	
9			APORTE FISCAL	7.010.752	9.913.731	9.923.062	-9.331	
	01		Libre	7.010.752	9.913.731	9.923.062	-9.331	
			GASTOS	7.065.223	10.189.138	10.164.104	25.034	
21			GASTOS EN PERSONAL	5.167.691	6.241.273	6.220.666	20.607	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.059.176	1.728.676	1.728.614	62	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	838.356	2.219.189	2.214.824	4.365	
	02		Edificios	347.354	342.354	338.744	3.610	
	04		Mobiliario y Otros	13.166	21.866	21.693	173	
	05		Máquinas y Equipos	9.077	37.977	37.945	32	
	06		Equipos Informáticos	114.083	160.283	159.747	536	
	07		Programas Informáticos	354.676	1.656.709	1.656.695	14	

### c) Indicadores Financieros

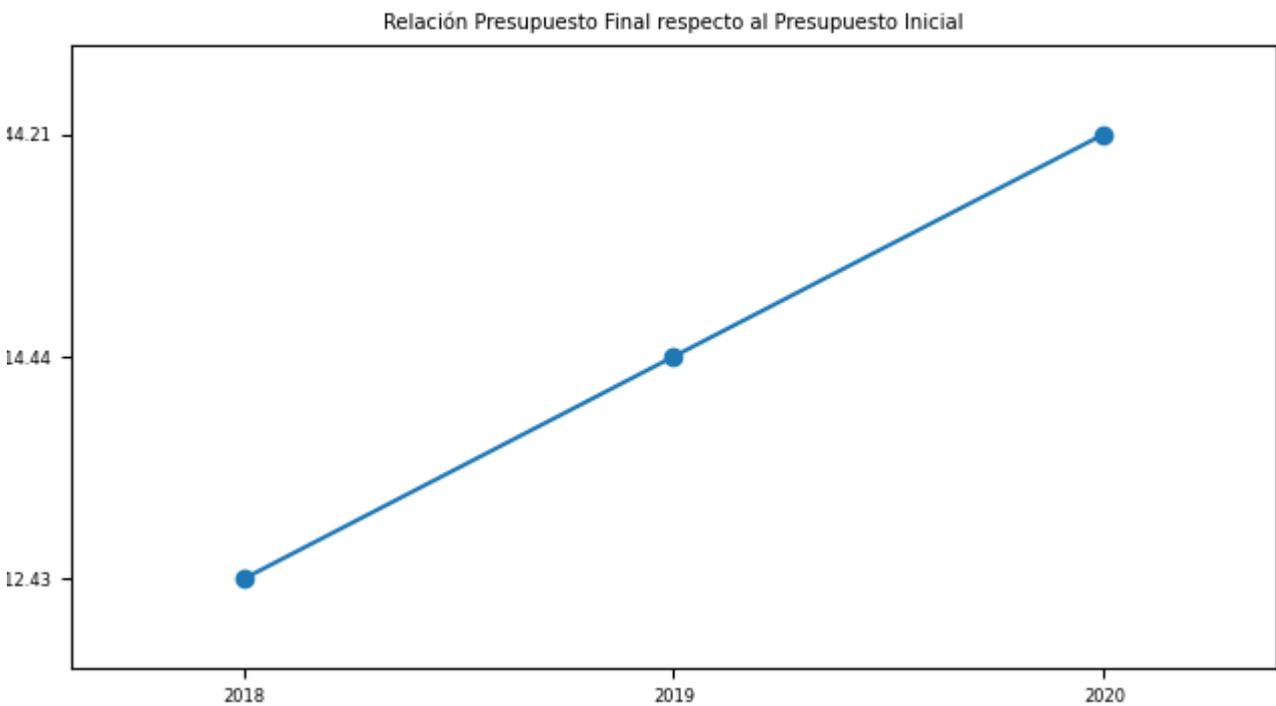
#### Cuadro 3: Indicadores de Gestión Financiera

**Indicador:** Relación Presupuesto Final respecto al Presupuesto Inicial

**Fórmula:**  $(\text{Presupuesto Final} / \text{Presupuesto Inicial}) * 100$

**Unidad de medida:** %

2018	2019	2020
112,43	114,44	144,21

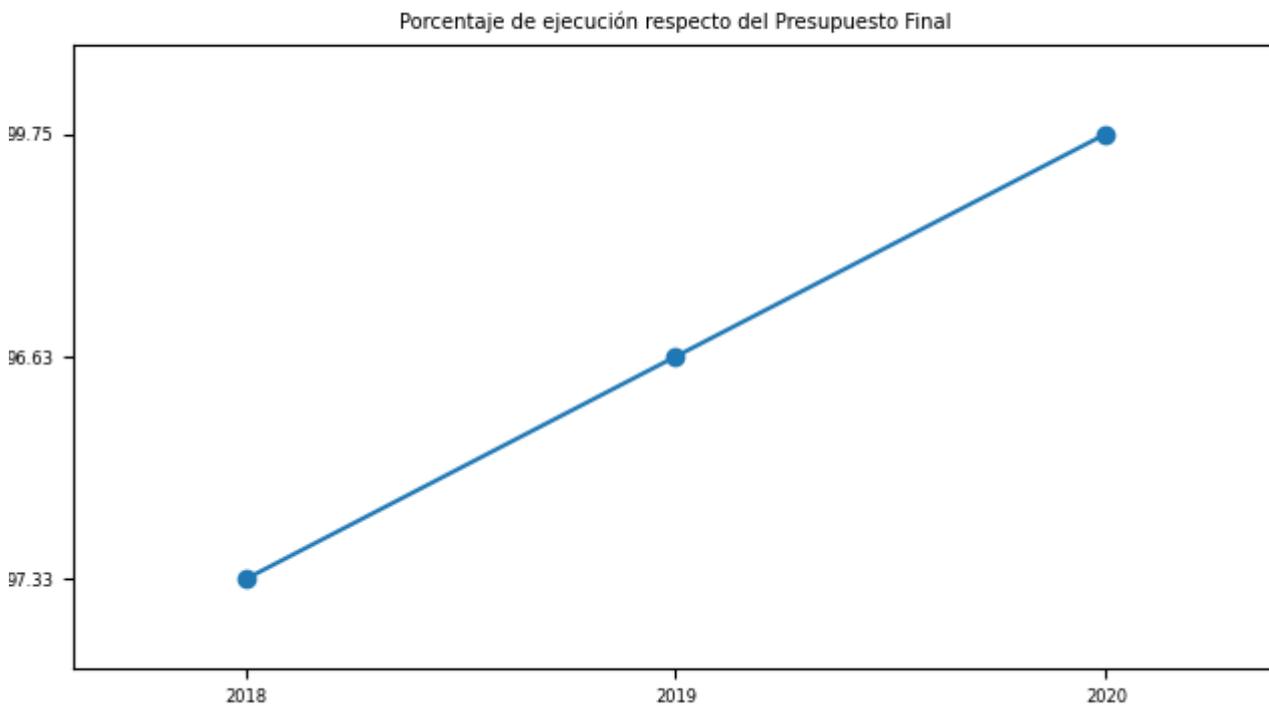


**Indicador:** Porcentaje de ejecución respecto del Presupuesto Final

**Fórmula:**  $(\text{Gastos devengados} / \text{Presupuesto Final}) * 100$

**Unidad de medida:** % Las diferencias en términos porcentuales obedecen a modificaciones presupuestarias realizadas durante los años presupuestarios.

2018	2019	2020
97,33	96,63	99,75



**d) Cumplimiento Líneas Programáticas o Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos (miles de \$)**

**Cuadro 4: Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2020 (miles de pesos)**

Denom.	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
	None	None	None	Este Servicio no tiene compromisos de líneas Programáticas

## e) Inversiones

### Cuadro 5: Comportamiento Presupuestario de las Inversiones año 2020 (miles de \$)

Proyectos / Categorías	Presupuesto Final	Ejecución	Saldo No Ejecutado	Notas
		None		Este Servicio no tiene Iniciativas de inversión.

## **Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2017-2020**

---

No se han cargado los Indicadores de Desempeño

## **Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022**

---

No aplica

**Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas  
(2019-2020)**

---

No aplica

**Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los  
Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas**

---

No aplica

## Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2020

---

### Informe de cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2020

Ministerio		Partida Presupuestaria	
Servicio		Capitulo Presupuestario	
Dotación			

### Objetivos de Gestión

Objetivos de Gestión	N° Indicadores comprometidos	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida
1.- Gestión Eficaz			
2.- Eficiencia Institucional			
3.- Calidad de Servicio			
Total			

### Detalle Compromisos

N°	Indicador	Compromiso / Meta	Efectivo	Cumplimiento	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
	Objetivo 1: Gestión Eficaz				%	%
	Objetivo 2: Eficiencia Institucional				%	%
	Objetivo 3: Calidad de los Servicios				%	%

## **Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 -2020**

---

**Cuadro 11**

Año	Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
-----	--------------------	--	--	-------------------------------------	------------------------------------

## Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2020

---

### Medidas

Medidas	Resultados 2020
i. Diagnóstico institucional de género.	
ii. Planificación institucional incorporando perspectiva de género.	
iii. Política institucional de gestión de personas con perspectiva de género.	
iv. Protocolos y/o procedimientos en caso de maltrato, acoso sexual y/o laboral con perspectiva de género.	
v. Capacitación a funcionarias/os del servicio en materia de género nivel básico.	
vi. Capacitación a funcionarias/os del servicio en materia de género nivel avanzado (aplicado al quehacer del servicio).	
vii. Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género.	
viii. Políticas y programas públicos elaborados por el servicio: perspectiva de género en el diseño, implementación, seguimiento y/o evaluación de uno o más programas públicos.	
ix. Legislación/normativa con perspectiva de género.	
x. Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo.	

### Iniciativas

Iniciativa	Resultado
------------	-----------

## Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2022

---

Boletín:	Descripción	Objetivo	Fecha de ingreso:	Estado de tramitación:	Beneficiarios directos:
Boletín N°12234-02	Proyecto de Ley que propone fortalecer y modernizar el sistema de inteligencia del Estado.	Fortalece y moderniza el sistema de inteligencia del Estado.	2018-11-13	En tramitación	Sistema de Inteligencia del Estado- Agencia Nacional de Inteligencia

## **Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2020**

---

**N° Ley:**

**Fecha de promulgación:**

**Fecha de entrada en Vigencia:**

## **Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2020**

No aplica